

Instituto Costarricense Sobre Drogas / Unidad de Inteligencia Financiera

COMUNICADO

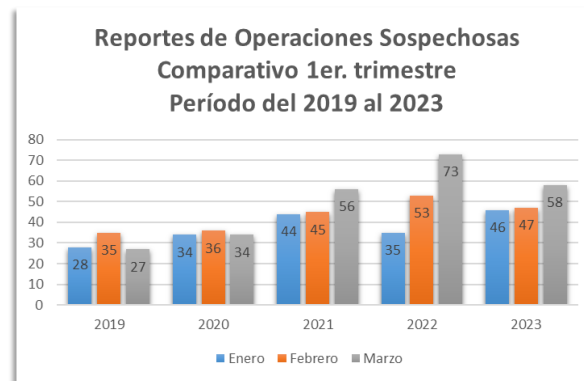
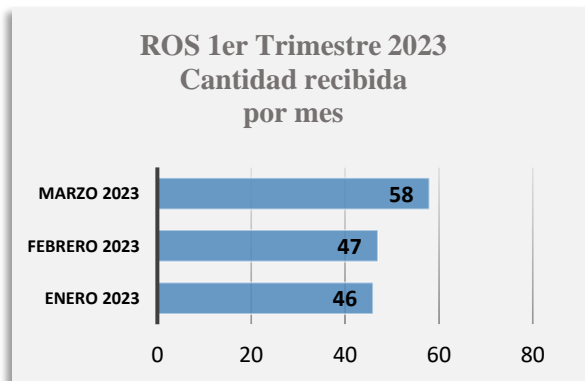
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA INFORMA SOBRE LA CANTIDAD DE REPORTES DE OPERACIONES SOSPECHOSAS RECIBIDOS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2023



- La UIF recibió un total de 151 ROS durante el 1er trimestre del 2023.
- Dinero sospechoso ascienden a la suma de 5 mil millones de colones y 111 millones de dólares.

Martes 25 de abril del 2023.- La Unidad de Inteligencia Financiera recibió un total de 151 Reportes de Operaciones Sospechosas durante el 1er trimestre del año en curso, la tendencia de envío de los ROS por parte de los sujetos obligados ha sido hacia el alza en el período analizado.

El monto del dinero sospechoso es de 5.041.700.829,60 de colones y 111.305.878,78 de dólares, sumas de dinero de las cuales su origen es desconocido y fueron catalogadas por las entidades como flujos financieros sospechosos.



Instituto Costarricense Sobre Drogas / Unidad de Inteligencia Financiera

De acuerdo con los datos históricos, desde el 2019, durante el 1er trimestre de cada año, la cantidad de reportes recibidos en la Unidad de Inteligencia Financiera aumentan mes con mes, y desde el 2019, el parámetro acumulado también ha experimentado un aumento.

Una operación sospechosa, es un movimiento de dinero que realiza un cliente en una entidad financiera de forma irregular, cuyo origen resulta desconocido y por ello se sospecha que proceda de algún delito ya que no parece encajar dentro de las prácticas normales de un negocio o sector determinado.

Los Reportes de Operaciones Sospechosas recibidos durante el 1er trimestre del 2023, identificaron el uso irregular de 159 personas jurídicas recibiendo fondos sospechosos y reportan 189 personas físicas cuya fuente lícita y legítima es incierta. Entre las nacionalidades de las personas detectadas se encuentran: costarricenses, colombianos, salvadoreños, nicaragienses, venezolanos, chinos, peruanos, taiwaneses, franceses y rusos.

Según el domicilio de las personas reportadas, la mayor recurrencia se da en las provincias de San José, seguida por Heredia, Alajuela y Cartago.

El conocimiento del cliente se realiza mediante la obtención de información fiable y verificable la cual sirve para obtener datos relevantes e y comprender cuál es su actividad económica que genera los fondos evitando que ingresen recursos de procedencia ilícita.

Para más información puede comunicarse con la Dirección General del ICD al teléfono 2527-6400